



Dña. Marta Alonso Anchuelo
Director General Gestión y Vigilancia de la Circulación

Dña. Virginia Torres Lirola
Subdirectora General Agentes de Movilidad

Dña. Rosa Cuenca Alvarez
Subdirectora General PRL



Dña. Alonso Anchuelo:

Nos ponemos en contacto para solicitar, la necesidad urgente de crear un protocolo de inclemencias meteorológicas, sobre todo por el penoso mantenimiento de los vehículos, en general, y en particular de los de dos ruedas.

Hoy primeros días de lluvia, que son los peores por la condición de suciedad en el asfalto, más las pésimas condiciones de los vehículos, aumentan el riesgo de caída. Hoy gracias a la pericia de los agentes en la conducción de los vehículos, ha podido evitar males mayores.

Por lo tanto reiteramos, el mantenimiento de los vehículos, mandado en cuestiones previas a la de salud, el inicio de la ERL, y la inclusión del Protocolo de condiciones meteorológicas adversas, como se habló en comisiones anteriores.

Adjuntamos fotografías del estado del vehículo.





Sin otro particular, quedo a su disposición en el Paseo de los Olmos, 20 y en el teléfono [914680450](tel:914680450).

Reciba un cordial saludo.

Madrid a 10 de octubre de 2022



Fdo.: Jose Ángel Rodríguez Díez
Responsable Delegado Área PRL
Sindicato Profesional Agentes de Movilidad
[CSIT UNION PROFESIONAL](#)